

Dependencia: Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

A. Objetivo General

Consolidar las necesidades de abastecimiento de la entidad para su correcto funcionamiento. El Plan Anual de Adquisiciones busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las entidades estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

B. Objetivos Específicos

1. Identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de la Entidad, de bienes, obras y servicios, para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia de los procesos de contratación.
2. Enmarcar en la planeación estratégica de la Entidad, el Plan Anual de Adquisiciones teniendo como referente inicial el presupuesto asignado a la Entidad y su desagregación para cada una de las dependencias de la Entidad, incluyendo los recursos asignados por funcionamiento e inversión.
3. Mantener actualizada la información previa a la celebración de procesos de contratación, y dar publicidad a la misma a través de los medios establecidos por la Entidad y por el Estado

C. Cobertura del Plan

Nivel Nacional

D. Enlace página web

<https://www.dian.gov.co/dian/contratacion/Paginas/PlanCompras.aspx>
<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=31587>

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.